

Compromiso

Revista informativa de Caspe

Veintiséis meses después

Dos formas diferentes de gestionar



- **Estabilidad presupuestaria: objetivo superado.**
- **No comulgamos con ruedas de molino: las cuentas de 2006, 2007 y 2008 al Fiscal.**
- **Urbanismo sostenible y defensa de los espacios naturales protegidos.**
- **Primera anualidad del Plan de Dinamización del Producto Turístico.**
- **Gestión de ferias: optimización de recursos**



EDITORIAL

SECUENCIAS PARA UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Ya han pasado más de 26 meses y alrededor de 780 noches desde que se materializó el pacto entre CPC y PSOE en el Ayuntamiento de Caspe y la Comarca del Bajo Aragón Caspe, y podríamos decir que la mayoría de las propuestas que propiciaron este pacto municipal se están cumpliendo a pesar de la crisis económica que nos está tocando vivir.

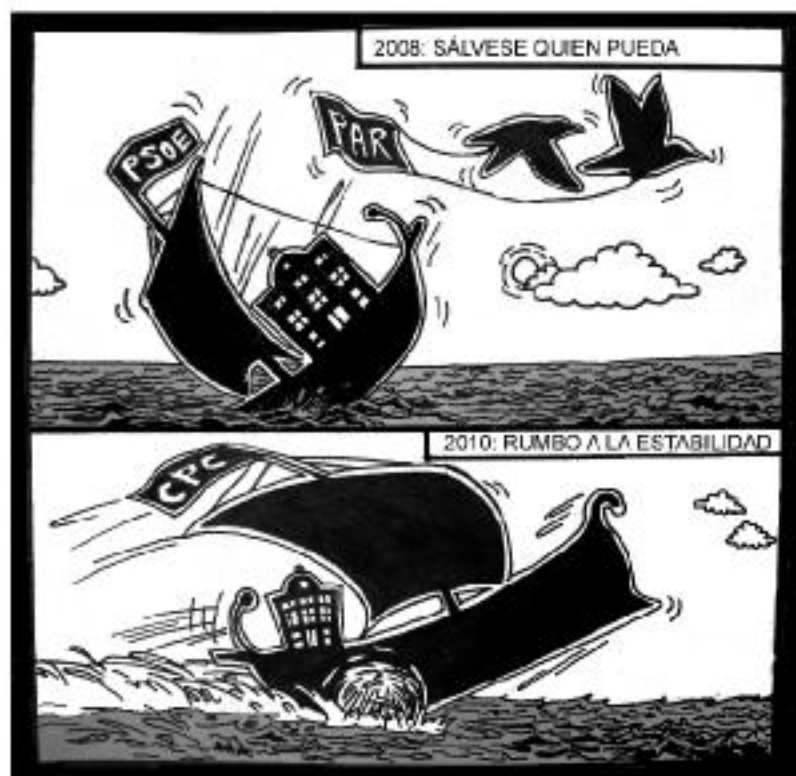
El grupo municipal CPC ha conseguido en primer lugar mantener económicamente al Ayuntamiento de Caspe lejos de la bancarrota que sacude al 90% de los ayuntamientos de España. En segundo lugar tenemos un futuro como pueblo y ayuntamiento al ser el único grupo

municipal con coraje para asumir las consecuencias de las medidas que ha habido que tomar para acometer un verdadero cambio de mentalidad, una nueva manera de ver y entender la realidad de lo que está sucediendo en las relaciones económicas, sociales y políticas.

Este grupo municipal lidera las acciones que van a permitir que la estructura de gestión interna sea capaz de acometer la necesaria auto reforma, con la necesidad de resolver problemas a corto plazo, y al mismo tiempo, de tomar decisiones que definan las bases de un crecimiento sostenible para el desarrollo de las futuras generaciones.

Es de agradecer que el ideal político del grupo municipal CPC no haya sido el gatopardismo: si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie.

El cambio que se ha propuesto es el de la transparencia y la honradez en las relaciones entre la administración pública con los ciudadanos y empresas, en definitiva, una Administración cercana al ciudadano a la que podemos confiarle la gestión de nuestros recursos públicos.



Revista informativa de Caspe COMPROMISO.

EDITA: Asociación Cultural Compromiso. C/Mayor, n.º 12, Bajos.

DIRECTORA: Ana Cabero.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Alicia Varela, Luis Ortín, Tomás Legaz, Carlos Artieda y Álvaro Clavero.

COLABORADORES: Javier Sagarra, Ramón Repollés, Armando Relancio, Antonio Vallis, M. A. Faci.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Álvaro Clavero.

DIRECCIÓN POSTAL: Apdo n.º 91 50700 Caspe (Zaragoza).

E-MAIL: compromisoporcasp@hotm@il.com

DEPÓSITO LEGAL: Z-2906-05

 **Asociación
Cultural
Compromiso**

Compromiso es una publicación plural que respeta la libertad de expresión de sus colaboradores. La opinión de la revista queda reflejada en la página editorial. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los textos sin citar su procedencia.

VEINTISEIS MESES DESPUÉS: UNA MIRADA CRÍTICA

Por Javier Sagarra



En junio de 2007 los **dos concejales del PAR decidieron rechazar un pacto con el CPC** -que por segunda vez había ganado las elecciones- y dar la alcaldía al PSOE. Así las cosas el CPC **consideró necesario realizar una oposición que no perjudicase a los intereses generales de los ciudadanos.**

Los concejales del PAR daban a entender que ellos no estaban cuando la contabilidad, el presupuesto y las contrataciones eran un caos y el despilfarro en el gasto público la tónica dominante. Sin embargo el PAR formó parte del gobierno desde el año 2003 hasta enero de 2008. En todas las áreas de gobierno de su responsabilidad: urbanismo, obras, turismo, medioambiente, también lo ignoraban todo. Desconocían la contabilidad pública, el coste de la Residencia de la Tercera Edad, que se concedían licencias de obras para almacén agrícola pero construían viviendas unifamiliares, etc, etc... **Salieron huyendo de un barco que estaba lleno de vías de agua y falto de una gestión eficiente y comprometida,** pero mantuvieron al PSOE en la Alcaldía. **Poco o nada les importaba la situación de caos en que estaba sumida nuestra ciudad.** No quisieron llegar a acuerdos con quienes estábamos a pie de obra dando soluciones. **Observamos que sin estar en el gobierno era prácticamente imposible avanzar, como se había demostrado en las dos corporaciones anteriores.**

Había una tremenda crisis económica, un desajuste en la balanza de pagos con deudas desde el año 2001 y una evidente falta de ingresos derivada de la ineficiente gestión de la Hacienda municipal.

Analizamos que nada iban a ganar nuestros vecinos con un gobierno del PSOE en absoluta minoría y consideramos que podíamos alcanzar acuerdos concretos sobre todos los proyectos municipales que ambos grupos políticos considerábamos imprescindibles, con absoluta transparencia y perfectamente ajustados a la legalidad, siendo prioritario conocer la deuda real existente y la forma de afrontarla.

Y acordamos un paquete de medidas para el desarrollo de Caspe publicadas el 8 de abril de 2008, que bajo nuestro punto de vista fueron un acierto y un beneficio para nuestro municipio y Comarca.

En estos veintiséis meses ha habido de todo: bueno, regular y malo. →



Parquímetros en la zona azul. Al fondo, la brigada de limpieza



Residencia de la Tercera Edad, ya finalizada

LO BUENO:

- ☞ Poner al día la Hacienda Pública.
- ☞ El nuevo Plan de Urbanismo, muy avanzado.
- ☞ Innumerables proyectos de obras.
- ☞ La restauración del patrimonio cultural.
- ☞ El ARI que pondrá en valor nuestro casco antiguo.
- ☞ El coto al descontrol urbanístico.
- ☞ El polígono industrial terminado.
- ☞ El antiguo centro tecnológico desdoblado para amparar diversas empresas.
- ☞ Agilización en la concesión de licencias de obras y de actividad.
- ☞ La ampliación de la plantilla de Policía Local.
- ☞ La zona azul.
- ☞ El nuevo espacio para aparcamiento público en el antiguo Círculo Católico.
- ☞ La Oficina de Turismo Comarcal y el Espacio Museístico.
- ☞ La reparación de muchos kilómetros de caminos, eliminando curvas peligrosas.
- ☞ El asfaltado del camino de Zaragoceta y Percuñar.
- ☞ La solución a la venta de parcelas municipales para el PEBEA "Val de la Liana".
- ☞ Los certámenes feriales reduciendo los costes.
- ☞ La limpieza pública que mejora.

LO REGULAR:

Sigue siendo nuestra Administración. **Estamos realizando un esfuerzo para que los servicios que se prestan a los ciudadanos resulten de primera calidad.** Asimismo estamos confiados en **abaratar los costes para evitar las subidas de tasas.** Por ello, hemos estudiado la fórmula de la **gestión indirecta** para que empresas especializadas puedan adjudicarse los concursos públicos.

LO MALO:

Es que tengamos que acudir a los Fiscales de Cuentas o de Medioambiente y Urbanismo para que depuren las responsabilidades de quienes no cumplieron sus obligaciones en la forma que establece nuestro Estado de Derecho, causando perjuicios a nuestro municipio: graves y muy graves.



Pero, al final, podemos decir que nos encontramos realizando las tareas que de forma voluntaria hemos asumido y que, una vez sometidas a la necesaria crítica, podemos resumir en que aún podemos hacer muchas más cosas de las que creemos poder hacer. No sólo eso: **lo más importante es que tenemos claro que servimos a nuestros vecinos, y no al contrario.**

Una de cal y otra de arena. Pantalla táctil del PDPT. Vemos cómo los gamberros han borrado el logotipo y el icono de información

ECONOMÍA

DISTINTAS FORMAS DE GOBERNAR

Por Ana Cabrero, Concejala de Hacienda y Participación Ciudadana



Si ya de por sí gobernar no es fácil, hacerlo en época de crisis todavía resulta más complicado. **Cuando nuestro grupo CPC comenzó a formar parte del equipo de gobierno, en abril de 2008 sabía que tenía por delante una difícil tarea. En el área económica el caos era total.** Os aseguro que nos hubiese resultado mucho más sencillo el continuar con políticas de derroche y despilfarro como las que se habían hecho hasta entonces, en las que se gastaba sin control alguno, siempre por encima de sus posibilidades y donde parecía que la gestión de cada concejalía se valoraba en función del dinero que gastaba, cuanto más mejor. Al fin y al cabo es eso lo que resulta más popular. Pero no era ese nuestro objetivo. **Nuestro compromiso pasaba por elaborar un plan de saneamiento que garantizase la estabilidad económica** del Ayuntamiento; por conseguir unos presupuestos reales y acordes a nuestras posibilidades, por conocer el estado de las cuentas, por saber cuánto se debía, a quién se debía y, sobre todo, cómo pagar.

Veintiséis meses después podemos decir que lo hemos conseguido.



- **Hemos financiado la deuda que este Ayuntamiento tenía con proveedores** y que ascendía a más de 2.200.000 €. Se han pagado alrededor de 5.000 facturas pendientes de pago desde el año 2001.
- **Hemos pasado de una situación en la que los proveedores tardaban años en cobrar a otra bien diferente en la que están cobrando a 60-90 días** desde la fecha de presentación de la factura.
- **Hemos conseguido elaborar unos presupuestos en los que los gastos se ajustan a los ingresos**, y no al revés como se venía haciendo hasta ahora. Es como si en una economía familiar en la que ingresan mensualmente 2.000 € se gastasen por sistema todos los meses 3.000 €. ¿cuánto tiempo podría sostenerse así? Durante años este Ayuntamiento había estado sumergido en una Economía de ficción, y aún estamos pagando las consecuencias.

- **Hemos sido capaces de poner al día una contabilidad que durante años no ha reflejado adecuadamente la situación económica.**
- **Hemos llevado a cabo un proceso de depuración de derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores** que se arrastraban durante años, que ascendían a 2.812.926 € y que provocaban unos resultados contables totalmente erróneos.
- **Hemos cerrado el ejercicio 2009 pasando de tener un Remanente de Tesorería negativo en el 2008 de casi dos millones de euros, a uno positivo que asciende a 1.341.411 €.** Lo mismo ocurre con el Resultado Presupuestario Ajustado, que siendo negativo en el ejercicio anterior, este año asciende a 3.345.278 €.

Las cifras hablan por sí solas, no mentimos si decimos que nuestro paso por el Gobierno ha marcado un antes y un después en la Economía Municipal. En estos meses se ha llevado a cabo una labor que no se había hecho durante muchos años. Como empezaba diciendo no es fácil gestionar un presupuesto en una situación de crisis, ni a nivel local, ni autonómico, ni nacional. Gestionar la escasez sin perjudicar al ciudadano es complicado, pero aquí lo hemos hecho: control, austeridad, optimización de recursos y mucho esfuerzo. Todo ello sin subir los impuestos ni reducir los sueldos de los empleados públicos. ¡Para que nos vengan ahora a dar lecciones de medidas anticrisis!

ECONOMÍA

UNOS APUNTES SOBRE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Hablemos de los impuestos que tenemos en Caspe.

- **Impuesto de actividades económicas:** por ser un impuesto que afecta a las empresas. Aunque es obligatorio darse de alta para ejercer la actividad, en Caspe la mayoría de las empresas está exenta.
- **Impuesto sobre bienes inmuebles (contribución):** Lo pagan los propietarios de fincas rústicas y urbanas en un municipio.
- **Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica:** Lo pagamos por tener un vehículo, y se paga más en función de la potencia y modelo del vehículo que tengamos.
- **Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía):** Este impuesto se paga al vender una finca urbana. La base imponible es el precio del suelo.
- **Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras:** Se trata de un tributo de naturaleza indirecta, cuyo objeto de gravamen es la manifestación de riqueza que se evidencia cuando se realiza cualquier construcción, instalación u obra que requiera la oportuna licencia municipal.

Por otro lado el Ayuntamiento que es nuestra Administración más cercana tiene tasas y precios públicos.

Las **tasas** las pagamos los ciudadanos como consecuencia de la realización de una actuación administrativa que nos beneficia individualmente, y que estamos obligados a solicitar o recibir y a los cuales no se pueden negar. Se paga por el aprovechamiento especial del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público.

Por ejemplo, la recogida de basuras, el consumo de agua y vertido, vados, por el uso de la acera que es dominio público para acceder al garaje y para evitar que nadie aparque en ese espacio pudiendo llamar a la grúa.

Luego tenemos **los precios públicos** que pagamos al Ayuntamiento por otras prestaciones y se modifica en la cuantía que el Ayuntamiento considera oportuno. Por ejemplo el uso de la piscina municipal. Aquí utilizamos el dominio público (piscina, jardines...) y servicios (socorrista, duchas...).

Durante el periodo de estos veintiseis meses de gobierno municipal en los que ha participado el CPC, sólo se han modificado algunas tasas y precios públicos, que estaban desfasados, ya que los costes son superiores a los ingresos. Los impuestos se incrementaron en un 100% durante el gobierno 2003-2007 y, sin embargo, la deuda municipal continuó su crecimiento al haber sido incapaces de contener el gasto público.

Recientemente se aprobó por unanimidad **la adaptación de la tasa de vados** y al observarse que se producía un fuerte incremento, solicitamos a los demás grupos municipales y se aprobó de nuevo, por unanimidad, **efectuar el incremento de forma gradual** a lo largo de los años 2010, 2011 y 2012, **evitando un sobre coste inesperado de quienes quieren hacer uso del vado.**

POLÍTICA URBANÍSTICA Y LEGALIDAD

Por Antonio Valls Pou. Abogado

La actividad administrativa, tradicionalmente se ha caracterizado por dos ámbitos fundamentales: La **discrecionalidad de las decisiones** de los órganos administrativos frente al carácter reglado de dichas resoluciones.

Las decisiones políticas adoptadas por los ediles muestran una tendencia natural hacia la discrecionalidad, es decir, hacia la libertad del pensamiento, la imaginación, la creatividad, la decisión libre acerca del crecimiento futuro de un municipio.

Sin embargo, **dicha libertad de movimiento se contrapone a menudo al carácter reglado de la mayoría de los actos administrativos**, fruto de una progresiva tecnificación y compleja regulación de la administración de los intereses públicos y colectivos.

El derecho urbanístico es una clara muestra de que el ámbito reglado ha ido cediendo terreno progresivamente a la discrecionalidad política. Los sueños que la política pueda forjar acerca del crecimiento futuro de un municipio acaban siendo **plasmados y reglados en un plan general de ordenación urbana**, que a su vez se halla tutelado por un plan general territorial.



Ni que decir tiene que quien se halla ante el deber de ser depositario de unos bienes e intereses colectivos, debe dar muestra de una muy sólida formación moral, **siendo el carácter reglado de los actos administrativos urbanísticos, sin duda en parte, una garantía o barrera frente a la inmoralidad.**

Cada cual tendrá formada una idea de cómo desea ver crecer a su propio municipio: de forma aritmética, en extensión, en ocupación de territorio, o **se puede crecer en aspectos como en reestructuración, rehabilitación, modernización, sostenibilidad, preservación medio-ambiental, etc...**

Igual que la salud de una persona no viene determinada únicamente por el tamaño del cuerpo **no podemos pretender crecer más de lo que orgánicamente es viable.** Con esta exposición pretendo expresar con claridad un pensamiento que subyace en cualquier persona con un mínimo sentido común.

En muchos municipios se han vivido experiencias nefastas motivadas por un crecimiento desproporcionado fruto de la especulación, dejando de lado criterios de crecimiento orgánico sostenible. Algunas veces se han infringido las reglas y ya es conocido por todos el eco informativo televisivo de tales "affaires".

MIRANDO CON LUPA

Citamos a continuación el artículo firmado por Mateo Balín en el *Heraldo de Aragón* del 4/6/2010.

*LAS CONDENAS POR CORRUPCIÓN URBANÍSTICA SE DISPARAN.

La Fiscalía de Medio Ambiente denuncia la desidia de los ayuntamientos y pide mayor seguridad jurídica a los tribunales*.

"Aunque hubo sanciones a particulares, la mayor parte de las condenas escondían intereses espurios de autoridades municipales. Se trata de alcaldes, concejales de urbanismo, técnicos municipales, promotores o arquitectos cuyo nombre aparece ligado a la especulación inmobiliaria y al incumplimiento de las normativas urbanísticas para el enriquecimiento ilícito. (...) Los delitos más comunes son la prevaricación urbanística, la prevaricación genérica, la omisión del deber de perseguir delitos o la falsedad en documento oficial. (...) los órganos que deberían controlar estos excesos son los propios ayuntamientos, que deben hacer de "policía urbanística", como ente que gestiona la recalificación de su propio suelo urbano."

URBANISMO SOSTENIBLE

ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CARGOS PUBLICOS

Por Javier Sagarra, Concejal de Urbanismo y Patrimonio

¿Alguien es capaz en Caspe de **deslindar lo que debe ser el trabajo eficaz y eficiente de nuestros empleados públicos y de los responsables políticos?**

De esta cuestión se habla pero en voz baja, no vaya a resultar que nos oiga alguien. A eso se le llama temor.

Sin embargo, **los ciudadanos que vivimos en Caspe y tenemos que hacer “papeles” de la índole que sean nos encontramos en muchas ocasiones con unas trabas que carecen de todo sentido común.** De otro lado observamos con estupor cómo **algunas actuaciones que deben resolverse por diferentes administraciones, además del Ayuntamiento, se realizan sin emitirse los informes jurídicos imprescindibles.**

Y aquí quiero poner el acento. **¿Cómo es posible que en unos casos se aplique la normativa a rajatabla y en otros se salten los trámites imprescindibles?**



Huerta de Caspa.

Pues ocurre. Y cuando saltan las alarmas y el asunto trasciende a la opinión pública comienzan a culpar a los políticos.

Sin embargo, en algunas ocasiones, los políticos no tienen ninguna responsabilidad puesto que **quienes tienen la obligación por su cargo y categoría profesional de informar o bien lo hacen de forma deficiente o bien -por los motivos que sean- dejan de cumplir sus obligaciones inexcusables.**

Este último caso se da con relativa frecuencia y **los responsables quedan bajo el manto de la impunidad** más injusta. Ya **ha llegado la hora de delimitar las res-**

ponsabilidades de cada cual, porque quien suscribe este artículo está harto de recibir **reproches como consecuencia de negligencias cometidas por quienes desde la función pública no han hecho su trabajo conforme les viene obligado por su cargo.** Aquí que cada palo aguante su vela y cuando llegue la hora de exigir responsabilidades por las actuaciones administrativas que nadie pretenda esconderse, una vez más, en cualquiera de esos lugares tan habituales, como yo no lo sabía, no me enteré, etc...

Caspe se merece lo mejor y para ello es preciso tener políticos capaces de realizar la tarea comprometida pero también de exigir que quienes no la realizan conforme exige su responsabilidad asuman las cargas que se deriven de ello. El cansancio popular sobre estas cuestiones se hace ya insufrible. Insisto: los ciudadanos de Caspe deben recibir la mejor de las atenciones desde su Ayuntamiento.

SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE FERIAS

Por Armando Relancio, Concejal de Ferias



En el año 2006, se constituye el organismo autónomo INSTITUCIÓN FERIA DE CASPE, que se nutre económicamente de la aportación municipal (150.000 Euros en 2006), mas los ingresos obtenidos por el alquiler de stands y espacios a los expositores, mas las subvenciones procedentes del Gobierno de Aragón, que en aquellas fechas eran bastante superiores a las de ahora.

Por tanto, **afirmar que con 150.000 Euros, se hacían cuatro ferias al año, es una verdad a medias (que es la peor de las mentiras), pues no se citan el resto de ingresos.**

En el año 2007, la aportación municipal asciende a 200.000 Euros, mientras que en los ejercicios 2008, 2009 y 2010, esta aportación se reduce a 60.000 € anuales.

Y por si esto no fuera suficiente, en 2009 se consignan 44.719,57 Euros a reconocimiento de obligaciones anteriores y en 2010, se destinan 10.000 Euros más. Estas cantidades se pactaron sin tener presupuesto. O sea, una vez más, derroche y descontrol del gasto por mala gestión.

La institución Ferial de Caspe en 2010 todavía está haciendo frente a deudas de ejercicios pasados, especialmente de principios de 2007, cuando la entonces Concejal de Ferias, no reparaba en gastos y que hemos tenido que asumir aún teniendo un capítulo de ingresos, mucho más reducido que el de aquellas fechas, y a pesar de eso se continúan celebrando tres certámenes feriales a lo largo del año.

CANTIDAD RECOGIDA EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA FERIAS EN LOS DIFERENTES AÑOS (LO QUE LE CUESTA AL AYUNTAMIENTO)



2004	120.000€
2005	150.000 €
2006	150.000 €
2007	200.000 €
2008	60.000 €
2009	60.000 €
2010	60.000 €



CASPE COMIENZA A ANDAR

CAMINOS

Por Ramón Repollés, Concejal Delegado de Caminos y Recursos Agrarios



Ha transcurrido casi un año, desde que hice, en esta misma Revista un pequeño resumen de nuestras actuaciones. Como Concejal Delegado de Caminos y Recursos Agrarios, creo conveniente informar de lo que se ha hecho hasta la fecha y de las previsiones hasta fin de año.

De todos es sabida la Red tan amplia de caminos municipales que tenemos en Caspe. Mi deseo como responsable de dicha Red de Caminos sería tener todos los caminos en óptimas condiciones de tránsito. Yo sé que en estos últimos meses los usuarios de caminos se han acordado mucho de este concejal que suscribe, pero han sido

varias y distintas las circunstancias por las cuales no se ha podido iniciar antes el arreglo de los caminos como son: la climatología, la vía administrativa y las empresas que ejecutan las obras. El presupuesto total es de 133.700 €, aparte del tramo periurbano del camino del Batán, que vendrían desglosados de la siguiente forma.

Las actuaciones que se han realizado son :

1. Negociaciones con propietarios en los caminos del Capellán, Pallaruelo y Val de la Azod, para **mejorar visibilidad y anchura de los mismos** (20.000 €, aproximadamente)
2. **Bacheo en caminos de asfalto** (82.000 €)
3. **Arreglo de varios pontarrones** (1.500 €)
4. **Camino del Batán**, tramo periurbano, incluyendo pavimentación, alumbrado y mejora (34.800 €)

Previsiones para hacer:

1. 1,7 km de doble tratamiento en los caminos principales, o de primera categoría: 19.000 €
2. Con partida económica de obras rurales: en Campillo de la Flor, un tramo con doble tratamiento: 30.000 €
3. Mejorar plataforma del firme 2 km en varios caminos: 11.200 €

A modo de conclusión, decir que **se aplica el Reglamento de las Ordenanzas de Caminos**, con varias sanciones y advertencias, por verter agua de riego en los caminos y por dificultar la visibilidad. Algún boletín informativo se ha adelantado a los acontecimientos, en lo referente a la mejora y asfaltado de los caminos. **La cantidad de 33.000 € de la legislatura anterior sólo se aplicaba a la partida económica de bacheo, pero nunca a las mejoras puntuales de los caminos rurales, que requieren una partida superior.**

OTRA FORMA DE HACER POLÍTICA

Por Ana Cabrero, Concejala de Participación Ciudadana

Conseguir una mayor participación de la ciudadanía en la construcción de lo público. Ése es nuestro objetivo. De hecho uno de los once puntos recogidos en el proyecto común de gobernabilidad firmado en abril de 2008 fue precisamente éste, garantizar la participación ciudadana y fomentar el asociacionismo.

No hemos inventado nada nuevo, existe un amplio marco legal que nos lo permite, desde el ámbito local con el Reglamento de Participación Ciudadana, hasta el Tratado de la Unión Europea, pasando por el Estatuto de Autonomía de Aragón, y la propia Constitución española. La legislación como palanca de cambio: “los poderes públicos promoverán la participación social en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas”.

Pero como estamos convencidos de que **los derechos sólo se consiguen ejerciéndolos**, nos hemos puesto a trabajar en ello, facilitando instrumentos de información y propiciando procesos de participación que garanticen la participación de todos aquellos que quieran hacerlo.

- Con nuestra entrada en el gobierno se creó la **Concejalía de Participación Ciudadana**, que hasta entonces no existía.
- Se celebraron unas jornadas de **formación** en las que se sentaron las bases para comenzar a trabajar en el campo de la participación ciudadana.
- Por primera vez se ha incluido en el presupuesto municipal una partida de **6.000 € para que las asociaciones puedan decidir a qué destinarla**.

Un proceso participativo en el que los ciudadanos podrán someter a debate y decidir sobre un montante de dinero para destinarlo a los fines de interés general que crean oportunos.

Una nueva manera de hacer política donde todos, ciudadanos, técnicos y políticos, debemos implicarnos para dar solución a los problemas y poder tomar mejores decisiones.



ACTUACIONES DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO EN LA COMARCA DEL BAJO ARAGÓN CASPE / BAIX ARAGÓ CASP

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Construcción oficina comarcal turismo en Caspe	200.000,00 €
Construcción observatorio aves necrófagas Fabara	90.000,00 €
Construcción mirador del Ebro en Fayón	80.673,39 €
Iluminación Torre del Reloj de Maella	14.991,53 €
Adecuación escenarios de pesca en Chiprana	16.500,00 €
Senderos y rutas	108.863,68 €
Instalación pantallas táctiles	49.500,00 €
Equipo vídeo informatizado	6.985,90 €



Oficina Comarcal de Turismo y Espacios Museísticos



Panel de rutas turísticas. Plaza Aragón de Caspe

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Equipamiento oficina comarcal turismo	10.440,00 €
Espacio museístico oficina comarcal turismo	5.715,03 €
Implantación Modelo Aproximación Calidad Turística	22.000,00 €
Mapa 3D de la Comarca	35.000,00 €
Página web : www.turismomardearagon.com	26.100,00 €
Eje comunicativo del destino turístico	57.420,00 €
Diseño producto turístico deportivo náutico	12.500,00 €
Diseño producto turístico cinegético	4.804,00 €

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Plan aprovechamiento y gestión entorno embalses	9.500,00 €
Plan de señalización de recursos turísticos	19.488,00 €
Plan explotación Museo de la Pesca	3.248,00 €
Plan Director centros expositivos Comarca	11.020,00 €
Jornadas impulso actividades náuticas	5.800,00 €
Promoción interna y participación	20.000,00 €
Folletos Plan	18.000,00 €
Carteles informativos del Plan	17.000,00 €



Proyecto de restauración Capilla Veracruz



Pantalla de información táctil

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Inserciones publicidad	10.232,32 €
Acciones marketing. Merchadising	18.560,00 €
Proyecto escenarios de pesca	24.030,00 €
Proyecto infraestructuras náuticas	29.220,28 €
Proyecto albergue municipal de Nonaspe	9.000,00 €
Proyecto Vera Cruz	12.760,00 €
Proyecto restauración castillo Maella	12.876,00 €

RELACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

EJECUCIÓN: AYUNTAMIENTO DE CASPE CON APORTACIÓN MUNICIPAL

PERÍODO: DESDE SEPTIEMBRE DE 2008 A 2010

Entre otras reseñamos

- **Polígono Industrial** (El Ayuntamiento de Caspe cede el suelo) Ejecutado por terceros.
- **Polígono Los Arcos** (Vallado del depósito de agua y cubrimiento parcial).
- **Segundo emisario de aguas residuales.**



- **Centro ocupacional y residencial de ADISLAF** (El Ayuntamiento de Caspe cede el suelo) Ejecutado por terceros.
- **Residencia y Centro de Día de la 3.ª Edad de Caspe** (Terminación de todas las obras de la II fase).

- **Edificio para sistema de espacios museísticos** (I fase, cimentación y estructura).
- **Museo de la pesca.**
- **Albergue turístico.** En proceso.



- **Pza. Alfonso XIII** (Dotación de contenedores, nuevos aseos y pérgola).
- **Glorieta Federico García Lorca** (Reforma integral y dotación urbana).
- **Remodelación escalinata y entorno Pza. Compromiso.**
- **Parque Muro** (Eliminación de barreras arquitectónicas).
- **Colegiata Sta. María la Mayor** (Consolidación y restauración del tramo del caríterero y parcial de cubiertas).

- **Casa Consistorial** (Reforma).
- **Cementerio Municipal** (Obras generales).
- **Piscina y Pabellones Municipales** (Vallado, adecuación de conserjería, vestuarios y corrección de condensaciones).
- **Campo de fútbol municipal** (Remodelación de vestuarios).



- **Pavimentación, saneamiento y abastecimiento** (Calles Santa Clara, Pueyo, Valimaña, Amigos).
- **Pavimentación, mejora y alumbrado** (Camino del Batán).
- **Alumbrado público** (Polígono El Castillo, Calles Escatrón, Hermenegildo Esteban, Antonio Machado, Madrid, Miguel Agustín Príncipe, Cortes de Aragón y adyacentes, Huesca, Obispo García, Industria, Tenor Fleta, ésta última en proceso, Avda. Goya).



- **Teatro Goya** (Reparación en la cubierta del sistema de tramoya y suministro de compresor).
- **Mar de Aragón** (Adecuación alrededores).
- **Cabezo Monteagudo** (Reforestación de una de las laderas).



- **Soterramiento de contenedores de basura** (Pza. Aragón y esquina Calles Santa Lucía y Hospital).
- **Derribo de edificaciones** (C/ Alta, 4 y 6 y C/ Hospital, 1).



- **Caminos rurales** (Obras de mejora y mejora de la plataforma).
- **Caminos municipales** (Pavimentación).
- **Acondicionamiento de la travesía de Caspe** (CN 211, PK 268,70 y PK 273).
- **Acera Avda. Maella** (Tramo final) En proceso.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL COMPROMISO POR CASPE



Año 2009

- Presentación al público de obras literarias de D. Eliseo Bayo y D. Isidoro Escalada.
- Realización de las siguientes conferencias y charlas coloquio: "Agricultura ecológica y miel" y "Agricultura y cambio climático. Dr. Joaquín Araujo"

- Publicación de 2 revistas con temas de interés municipal y de actualidad.
- Elaboración de carroza para el desfile de carrozas en las Fiestas Mayores, con el tema reivindicativo en defensa del agua y los intereses turísticos de la ciudad.
- Participación y animación sociocultural en la Fiesta del Compromiso de Caspe.
- Exposición en nuestra sede, durante las Fiestas Mayores de una muestra de fotografías antiguas, de artesanía de cañas y de maquetas de los monumentos de Caspe.

- Acondicionamiento de la nueva sede social sita en C/ Mayor, nº 12, Bajos. Instalación de un espacio WIFI para los asociados.
- Mantenimiento de un blog en internet en el que se informa a los vecinos de la actualidad local y en el que se puede intervenir en el foro de discusión.
- Comida anual para los empleados municipales.
- Señalización de rutas de senderismo, alrededor de 120 km.

- Señalización de rutas cicloturistas, aproximadamente 100 km.
- Señalización de lugares de interés, como el Barranco de las Brujas.
- Escritos a instituciones solicitando la actuación en la solución de problemas medioambientales, servicios, etc...
- Asistencia a reuniones del patrimonio histórico cultural de Caspe.



Maquetas y exposición de fotos antiguas en la sede social



Señalización de rutas turísticas

Año 2010

- Proponer bandera y escudo para la institución comarcal. Hecho.
- Elaborar una página web con diversidad de contenidos de interés general. Hecho.
- Seguir apoyando a los vecinos tratando de que sean solucionados los problemas que puedan tener con las instituciones siempre de interés para todos,
- Vigilar e informar sobre deterioros en los caminos del término municipal y su subsanación. En proceso.

- Vigilar y revisar la iluminación de las calles del municipio. En proceso.
- Proponer al Ayuntamiento que promueva la iniciativa para la instalación de un Mercado Popular de productos de la zona (agrícolas, ganaderos, artesanos, industriales) Hecho.
- Realización de un estudio de investigación sobre algún elemento histórico artístico de la Ciudad. En proceso.
- Participación en las conmemoraciones festivas del Compromiso de Caspe del 2010. En proceso.

- Marcar y señalizar el sendero del río Guadalope. En proceso.
- Publicación de una revista con temas de interés municipal y de actualidad. Hecho.
- Colaboración semanal en el periódico de difusión comarcal "La Comarca", con un artículo de opinión. Hecho.
- Creación de un perfil en las redes sociales, concretamente en *Facebook*. Hecho.



Carroza reivindicativa contra los transvases encubiertos.
Agosto 2009.



Más señalizaciones

CPC PRESENTE EN INTERNET

Ya anunciamos en ediciones anteriores de la revista que tenemos un blog donde subimos información sobre los Plenos del Ayuntamiento y artículos de distinta temática. Hasta finales de mayo y desde sus inicios ya son 106.752 visitas, 141 artículos publicados y 2.221 comentarios de nuestros lectores. Además, hemos abierto un grupo en Facebook, así que los usuarios de esta red social nos podéis encontrar ahí también.

- Dirección del foro: <http://cpcblog.wordpress.com>
- Dirección de la web: <http://cpcweb.webs.com>
- Enlace en Facebook: basta con teclear en la búsqueda de amigos: Compromiso por Caspe, o bien http://www.facebook.com/photo_search.php?oid=123892810972496&view=user#!/group.php?gid=123892810972496



Blog CPC



Web CPC



CPC en Facebook

CPC APOYA AL COLEGIO COMPROMISO DE CASPE EN SU SOLICITUD DE CENTRO BILINGÜE

Compromiso por Caspe

En el Pleno Ordinario del pasado 20 de abril, todos los grupos políticos aprobamos la solicitud de apoyo institucional al CEIP Compromiso de Caspe para que éste sea considerado centro bilingüe.

Nos han informado que el colegio lleva más de un año con esta demanda a la Diputación Provincial de Zaragoza de la que no han obtenido respuesta escrita aunque sí una reunión con la Directora Provincial Ana Isabel Ayala en la que les comentó, a la dirección del centro y representantes del AMPA, que el hacer un centro bilingüe no era la panacea para mejorar la oferta educativa y que el British Council ponía muchas pegas en desplazar profesores fuera de Zaragoza a localidades pequeñas.

Nos hemos informado y por poner ejemplos muy cercanos de lugares fuera de Zaragoza con colegios bilingües tenemos a Alcañiz y Alcorisa, cuya situación respecto a la capital es similar a Caspe y no digamos ya en número de habitantes, pues en Alcorisa es menor.

De la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la DGA (<http://www.educaragon.org>) obtenemos los siguientes datos respecto a los colegios bilingües:

	ZARAGOZA				HUESCA				TERUEL			
	Zaragoza Capital		Zaragoza Provincia		Huesca Capital		Huesca Provincia		Teruel Capital		Teruel Provincia	
BI	13	9,77%	5	4,72%	1	8,33%	5	7,46%	1	11,11%	3	6,25%
BF	8	6,02%	0	0,00%	2	16,67%	5	7,46%	1	11,11%	0	0,00%
BAL	2	1,50%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Colegios	133	17,29%	106	4,72%	12	25,00%	67	14,93%	9	22,22%	46	6,25%
Total % BI	11,72%				16,46%				8,77%			

BI: Bilingüe con Inglés BF: Bilingüe con Francés BAL: Bilingüe con Alemán

De los datos aportados podemos observar un gran agravio comparativo entre Zaragoza Capital y la provincia en cuanto a colegios bilingües se refiere.



La verdad es que resulta curioso que la Dirección Provincial de Zaragoza se haya volcado en hacer más colegios bilingües en la capital siendo que en los demás municipios seguramente no tienen las mismas ofertas ni oportunidades para aprender otro idioma como las que puede ofrecer una gran ciudad.

Caspe necesita que al menos uno de sus colegios sea bilingüe para poder dar más oportunidades a nuestros hijos de aprender correctamente un idioma distinto al castellano una vez acaben la ESO.

¿O es que Caspe es menos que la capital? Puede que en tamaño sí, pero por lo demás deberíamos tener el mismo derecho de acceder a este tipo de prestaciones.

Desde nuestra humilde publicación, hacemos un llamamiento a la Consejería de Educación y la Dirección Provincial para que tengan a bien contemplar que el Colegio Compromiso de Caspe, ya que ha sido el primero en solicitarlo, sea considerado bilingüe.

¿INTEGRACIÓN?

Compromiso por Caspe

Recientemente hemos sabido que **el porcentaje de hijos de inmigrantes admitidos en el curso de 1º de infantil (3 años de edad) del Colegio Compromiso de Caspe es de un 70%**, le sigue el **colegio Santa Ana con un 47,8%** y en la distancia queda el **Colegio Alejo Loren con aproximadamente un 14%**. Sabemos que por ley, los habitantes de una población pueden escoger el centro que ellos quieran para escolarizar a sus hijos y, habiendo plazas, es prácticamente seguro que ese sea su futuro colegio. Y en Caspe nos podemos congratular que casi siempre el 100% de los niños son escolarizados en la primera opción escogida.

No obstante, entendemos que **el primer contacto con la sociedad de los hijos de la población inmigrante es en el colegio**, y éste se supone un reflejo de la misma sociedad en la que viven. Pues si nos atenemos a las cifras mencionadas, la composición de la clase de los niños de 3 años para el curso que viene en el Colegio Compromiso no refleja ni de lejos la realidad social de nuestra localidad. Es más, tenemos datos que indican que el global de hijos de inmigrantes para el curso que viene en este colegio va a superar el 50%.

Desde el CPC creemos que no se facilita en absoluto la integración llenando colegios sólo con población de origen foráneo. A nuestro parecer, **debiera haber un mayor reparto de alumnos por los distintos centros para conseguir que los niños extranjeros puedan ser mejor atendidos y aprender mejor nuestro idioma**, que es lo que parece ser el escollo más importante que se encuentran los profesores.

Por otro lado, **la diferencia cultural que existe, a veces es demasiado grande, lo que hace que la educación y la formación sea entendida de manera diferente por las distintas nacionalidades.** Esto conlleva que muchas de las actividades propuestas por el centro y la Asociación de Padres y Madres de Alumnos **sean poco viables** o haya que hacer verdaderos encajes de bolillos para realizarse, como las excursiones o, **incluso anularlas**, como las actividades extra escolares. En otros casos, **se puede llegar al caso de la extinción de servicios, como es el del comedor del centro, porque cada vez hay menos demanda** y, como ejemplo, este año ya ha habido que dar

de baja a una de las cuidadoras por falta de niños.

Esperemos que la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón atienda bien a las quejas de los padres y madres que ya han sido realizadas, y proporcione los medios necesarios a este colegio para facilitar la integración de todos los alumnos y haga la tarea más fácil a los profesores. **Por nuestra parte, seguiremos de cerca todo este asunto y apoyaremos cualquier iniciativa en cualquiera de los centros educativos que favorezca la convivencia en nuestra localidad.**



Hay que allanar el camino para facilitar la convivencia.

DE CÓMO PATRIMONIO, CULTURA, TURISMO, COMERCIO Y EMPLEO ESTÁN PROFUNDAMENTE RELACIONADOS

Por Álvaro Clavero

Desde la puesta en marcha del Plan de Dinamización del Producto Turístico para la Comarca del Bajo Aragón Caspe / Baix Aragó Casp, mucho se ha hablado de potencial turístico de nuestro territorio, y mucho es también lo que se ha empezado a hacer. **31 Actuaciones en esta primera anualidad dan buena cuenta de la materialización de esos propósitos para convertir nuestra Comarca en un destino turístico maduro y de calidad.**

Somos un destino de interior, no lo olvidemos, aunque tengamos sol, y también podemos tener playas (fluviales, claro está). Esto nos indica que nuestras armas de desarrollo en este sector también van a ser muy específicas, lo que implica una revisión de los medios que tenemos a nuestra disposición.



Tenemos 4 ríos y 3 embalses, un amplio territorio de paisajes variados, entornos naturales de relevancia mundial (las Saladas de Chiprana, por ejemplo), y una amplia tradición cultural que se plasma en el urbanismo popular, en nuevas rutas, fiestas y en el amplio repertorio monumental de nuestro terruño. Tenemos cuanto podemos desear en este sentido: disponemos de todas las notas de la escala musical. Sólo nos resta terminar de ordenarlas para componer una hermosa partitura.

El Plan de Dinamización es el esquema, una suerte de pentagrama, pero la mente que compone debemos ser todos los actores del desarrollo turístico comarcal: Administración, agentes turísticos y empresarios de la hostelería, la restauración, los deportes y cuantos sectores se puedan ver afectados por una mayor afluencia de visitantes dispuestos a gastar su dinero en nuestras infraestructuras.

Llegar a la meta, en la consecución de un mayor número de turistas que gaste más en nuestra casa depende de todos. **La victoria depende de que juguemos o no como un verdadero equipo y dejemos las individualidades aparcadas para otra ocasión.**

La Administración y los agentes turísticos deben ocuparse de lo que hacen: de gestionar planes como éste de Dinamización del Producto Turístico, de mejorar las infraestructuras y hacerlas mejorar, y de coordinar sus esfuerzos con los empresarios locales. También es su tarea publicitar nuestros recursos y atraer cuantos más visitantes mejor, siempre dentro de unos parámetros de sostenibilidad.

Los empresarios, por su parte, deben entender que actuando dentro de un criterio común y coordinado van a beneficiarse ellos, y no sólo van a beneficiar a su "competencia" en su propio detrimento. Ese individualismo de unos y otros tal vez sea el mayor pecado que se ha venido cometiendo hasta la fecha.

No sólo es cuestión de dinero o falta de él. Es cierto que la crisis general no favorece la mejora de ingresos derivados de los distintos turismos, pero ante eso tenemos el ingenio y nuestro reto es conseguir esos objetivos con menos gasto. **La gente siempre acudirá al reclamo del turismo gastronómico, siempre necesitará su dosis de cultura y fiestas y en todo momento le hará falta el contacto con la Naturaleza.**

Hay cosas que mejorar todavía, como la gestión de los espacios museísticos, la coordinación de horarios de tiendas, empresas hosteleras y de restauración, y su plena integración en paquetes turísticos. Es bueno acudir a ferias (pero en su justa medida y sin los despilfarros precedentes). **Quedan pendientes muchas reuniones con hosteleros y otros comerciantes. Hay que perfilar rutas (otras ya lo están) y sobre todo tenemos una asignatura pendiente: controlar el orgullo y abrirse a la colaboración con el vecino.** Si éste triunfa, nosotros también. Ésta es la idea que debe imperar.

Seguro que si pensamos de esta forma, así, "en positivo", cambiará la percepción de nuestras posibilidades, y también se habrá modificado nuestra realidad.

LA VERACRUZ DE CASPE, FUENTE DE PEREGRINACIONES, MOTOR DE TURISMO

Por Álvaro Clavero



Todos conocemos la **Veracruz**, y sabemos que **está indisolublemente unida a la Historia de Caspe**. Según la tradición esta reliquia contiene un trozo de la madera de la cruz en la que murió Jesucristo, cruz que fue dividida en innumerables trozos que siguieron caminos diferentes por toda Europa.

Parece ser que la cruz relicario que envuelve la sagrada reliquia, fue labrada en los talleres de Avignon, y a su muerte fue legada a Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de los Sanjuanistas y su mano derecha, que a su vez la legó a Caspe.

Al margen de los poderes místicos que se le atribuyen, como el hecho de deshacer las tormentas, **esta pieza tiene un enorme potencial, tanto desde el punto de vista histórico artístico como desde el que interesa al creyente capaz de realizar un peregrinaje para adorarla**. Y aquí es donde quería llegar: hay un ejemplo clarísimo, el de Caravaca de la Cruz.

Cada siete años celebra su Año Santo Jubilar, y **en torno a ella se ha desarrollado una imponente infraestructura turística para acoger al millón de peregrinos que acuden a contemplarla**. Todo **en torno a una cruz de características similares a la nuestra**.

Un motivo para atraer al turismo de peregrinaciones y de la fe.

Aquí tenemos un ejemplo capaz de impulsarnos y darnos la bendición como destino turístico. La restauración y musealización de su Capilla, en la Colegiata caspolina es el primer paso contemplado por el PDPT. Ahora nos queda por hacer el resto a los caspolinos. Es cuestión de fe.

LOS DATOS:

• **28/05/2010:** Se firma el convenio entre el **Presidente de la Comarca del Bajo Aragón Caspe, D. Javier Sagarra, y el Arzobispo de Zaragoza, D. Manuel Ureña** para ejecutar la **restauración de la Capilla de la Veracruz** en la Colegiata de Santa María la Mayor.

• **Importe: 184.500,00 €**, financiados por el **Plan de Dinamización del Producto Turístico** de la Comarca del Bajo Aragón Caspe

• **Arquitectos:** el proyecto de restauración de la Capilla de la Veracruz lo pagará la Comarca del Bajo Aragón Caspe a los arquitectos Roberto Benedicto y Joaquín Soro.



Capilla de la Veracruz, a punto para su restauración

SE BUSCA FINANCIACIÓN PARA...

Por Luis Ortín

En Caspe existe una población importante de ciervos situados principalmente en la zona de Valdurrios, zona situada al Noreste del término municipal, a la derecha de la carretera a Bujaraloz, delimitando con Fraga, Peñalba, Candasnos y Bujaraloz, en la que se han llegado a censar hasta 4000 ciervos.

Vecinos de Caspe y acompañantes, suelen ir a verlos con frecuencia principalmente en época de berrea. Se conoce comúnmente como berrea al periodo de celo del ciervo rojo, debido al sonido gutural que emiten los machos. Este período se inicia a comienzos del otoño, normalmente a finales de septiembre. Los machos se encuentran en su máximo esplendor al comenzar la temporada, e intentan adueñarse de un territorio. Las demostraciones de poder de los machos incluyen los berreos y luchas rituales, en las que utilizan su cornamenta. Las astas, la principal arma del macho, caen en marzo, y vuelven a crecer, proceso que se repite anualmente. Algunas personas buscan cornamentas producto de la muda anual que sufren los machos en esta época. La berrea es un atractivo turístico, y se organizan excursiones al atardecer e incluso nocturnas para contemplar y oír a los machos.

Además no sólo es atractiva la observación del fenómeno de la berrea, tanto en paseos a pie, a caballo, en bici o en coches principalmente al amanecer o atardecer.

Realizados de forma cautelosa, permiten ver a los ciervos pastando en los sembrados y rastrojos con la fresca o cubiertos a la orilla de los pinos cuando el calor aprieta.

La cacería fotográfica de hermosos ejemplares es otra modalidad de interés para aficionados a la fotografía.

El establecimiento de unas rutas turísticas medioambientales constituiría un atractivo más en la amplia oferta turística de Caspe.



Las actuaciones consistirían en:

- **CARTEL INFORMATIVO**, en la entrada del camino de Valdurrios.
- **MARCADO DE LAS RUTAS**, con balizas o señales fluorescentes, ya que los no conocedores de la zona pueden perderse con la caída de la noche.
- **MANTENIMIENTO ADECUADO** durante todo el año de los caminos señalados.

NOTICIAS BREVES

- No comulgamos con ruedas de molino. Compromiso por Caspe lleva las cuentas de 2006, 2007 y 2008 al fiscal. **CPC trabaja para Caspe y para nadie más.**
- El aparejador municipal dejó de ser funcionario del Ayuntamiento de Caspe el 29/12/2009. Fue suspendido de empleo y sueldo por 6 meses y está pendiente de resolución judicial.
- Como consecuencia de las denuncias formuladas por vecinos de Caspe expedientados por construir viviendas unifamiliares en suelo no urbano sin la licencia correspondiente, el que fue aparejador municipal tiene un expediente disciplinario instruido por el Ayuntamiento, en el Juzgado de Instrucción caspolino por la presunta comisión de delitos.
- Una vecina de Caspe con una licencia para construir un almacén agrícola de 88 m.² se ha construido un chalet de 2 plantas. El edificio ocupa la totalidad de su edificabilidad.
- Todos los vecinos, cuando nos hacemos una vivienda o compramos un piso, tenemos que pagar el proyecto y dirección de obras preceptivos, la licencia de obras, el I. B. I. , los contadores de agua, de luz, etc... Es injusto que unos paguemos y cumplamos y otros no. **Pero mucho más injusto es que quien está obligado por su cargo público a evitar esta discriminación no lo haga.**
- La Ley nos hace a todos iguales, por lo que **la mayor corrupción** que se observa en nuestra sociedad **es que a unos nos la apliquen sin contemplaciones y a otros, por llevar una etiqueta política, les hagan la vista gorda.**
- Tras solicitar los vecinos una subvención a la Obra Social de Ibercaja para la restauración de las ventanas de la Escuela de La Herradura, ésta inicialmente fue denegada. **Compromiso por Caspe, concretamente la Concejala de Hacienda Ana Cabrero, pasó a tomar cartas en el asunto, insistió, perseveró y consiguió al fin esa subvención de la Obra Social de Ibercaja para posibilitar el arreglo.**

LA FRASE: "El presupuesto debe equilibrarse, el Tesoro debe ser reaprovisionado, la deuda pública debe ser disminuida, la arrogancia de los funcionarios públicos debe ser moderada y controlada, y la ayuda a otros países debe eliminarse para que Roma no vaya a la bancarrota. La gente debe aprender nuevamente a trabajar, en lugar de vivir a costa del Estado". Cicerón, Año 55 a.C.

UN TOQUE DE HUMOR

